

INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2014

MINISTERIO	MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	PARTIDA	15
SERVICIO	SUBSECRETARIA DE PREVISION SOCIAL	CAPÍTULO	03

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2010	Efectivo 2011	Efectivo 2012	Efectivo a Junio 2013	Estimado 2013	Meta 2014	Ponderación ¹	Medios de Verificación	Notas
•Estudios Previsionales.	<p><u>Eficacia/Proceso</u></p> <p>Porcentaje de estudios/ modelos relevantes de trabajo finalizados respecto de los programados en el periodo t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO</p>	((Número de estudios y/o documentos de trabajo finalizados en el periodo t/ Número de estudios y/o documentos de trabajo programados para ser finalizados en el periodo t)*100)	100 %	100 %	100 %	33 %	100 %	100 %	25%	<p><u>Formularios/Fichas</u></p> <p>Planilla con programación de estudios/ modelos y/o documentos de trabajo Finalizados (Informes finales de estudios/ modelos y/o documentos de trabajo finalizados). Informe que al momento de ser requerido por Dipres, puede ser enviado mediante CD.</p>	1
•Institucional	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>Porcentaje de respuestas directas emitidas o derivaciones realizadas antes del plazo máximo de 20 días.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO</p>	((Número de respuestas directas emitidas o derivadas realizadas antes del plazo de 20 días/Número total de respuestas directas o derivadas)*100)*100)	n.m.	n.m.	93 %	95 %	95 %	96 %	25%	<p><u>Formularios/Fichas</u></p> <p>Formulario con número de consultas ingresadas y plazo de respuestas o derivaciones a otros servicios "antes de 20 días" después de 20 días". Este formulario se enviara en formato electrónico.</p>	2

¹ Para aquellos servicios que formulan PMG esta priorización forma parte de los requisitos técnicos señalados en el Documento "Medios de Verificación" del Programa de Mejoramiento de Gestión (PMG) 2006, en la etapa 5 del sistema de Planificación / Control de Gestión.

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2010	Efectivo 2011	Efectivo 2012	Efectivo a Junio 2013	Estimado 2013	Meta 2014	Ponderación ¹	Medios de Verificación	No-tas
•Educación Previsional	<u>Eficacia/Producto</u> Porcentaje de asistentes a las charlas de educación y/o capacitación con nota promedio igual o superior a 5, del Plan Nacional de Educación Previsional. Aplica Desagregación por Sexo: NO	((Número de asistentes a charlas de educación y/o capacitación con nota promedio igual o superior a 5 en conocimiento previsional en el año t/Número de asistentes a charlas de educación y/o capacitación que responden la encuesta de conocimiento previsional en el año t)*100)	0 %	0 %	0 %	80 %	80 %	83 %	25%	<u>Reportes/Informes</u> Planilla con el número de beneficiarios de charlas y el número de beneficiarios de charla con conocimiento esperado.	3
•Educación Previsional	<u>Eficacia/Proceso</u> Porcentaje de campañas y planes de difusión de derechos, en el ámbito de la seguridad social, efectivamente realizadas en el periodo t Aplica Desagregación por Sexo: NO	((Número de campañas y planes de difusión efectivamente realizadas en el periodo t/Número total de campañas y planes de difusión programadas para ser realizadas en el periodo t)*100)	100 %	100 %	100 %	50 %	100 %	100 %	25%	<u>Reportes/Informes</u> Planilla con programación de campañas y planes de difusión aprobada por Jefe de servicio e informe con reporte de la ejecución de las actividades programadas	4

Notas:

1.-Periodo t se refiere al 2014Los estudios programados para ser realizado durante el 2014 son:- Dos estudios o documentos de trabajo finales de la Encuesta de Protección Social.

2.-- Se consideran las consultas ciudadanas que ingresan por oficina de parte, por llamada telefónica, presencial o por correo electrónico. No se consideran aquellas ingresadas por Gestión de Solicitudes dado que su plazo de respuesta esta determinada por ley de transparencia.

3.-Se entenderá por conocimiento esperados, todo usuario o beneficiario que el promedio de su evaluación sea con nota igual o superior a 5.0.Las especificaciones respecto a las charlas y/o capacitación del Plan Nacional de Educación Previsional será aprobado por el Jefe de Servicio durante el primer semestre, en el señalará los grupos específicos a capacitar para el año en curso (año t).

4.-Se debe entender por Campaña y planes de difusión cualquier actividad tendiente a promover en la comunidad una actitud activa, informada y participativa respecto al funcionamiento del sistema previsional y de seguridad social.Durante el 2014 se ha programado la realización de 2 actividades tendientes a promover en la comunidad una actitud activa, informada y participativa respecto al funcionamiento del sistema previsional y de seguridad social.Periodo t se refiere a año 2014Las dos campañas programadas para el 2014 son: 1.- Campaña Difusión Previsional 2.- Campaña de Promoción de la Seguridad Laboral.